

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO ASOINSBAL**

En la ciudad de Guayaquil a los diez y seis días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las **diez horas y treinta minutos**, en las oficinas de **LA EMPRESA DENOMINADA CONSORCIO ASOINSBAL**. ubicadas en Cda. Colon Mz 275 Sl. 3, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **LA EMPRESA DENOMINADA CONSORCIO ASOINSBAL**.

Con la asistencia de las compañías: **INSTALACION DE TUBOS DE HORMIGÓN S.A. INSTUGO** debidamente representada por el **ING. IVAN ANDRES RUMBEA PAVISIC**, y La Compañía **BALDWIN CONSTRUCCIONES S.A.**, debidamente representada por el **ING JOSE JORGE HUNGRIA ESTEVES** quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2015;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015 y sobre su resultado;

Actúa como Presidente Ad- Hoc de ésta Junta, la Señor **CPA JOSE ANDRES HUNGRIA ACUÑA** y como Secretaria Ad-Hoc la Señorita **ANGGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO** y como Comisario la Srta. CPA, **CRISTINA CAVINAGUA JARRIN**.

El Presidente Ad -Hoc dispone que la Secretaria constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2015;

Otorgamos la palabra a la CPA. Cristina Caivinagua Jarrin para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2015 en su calidad de Comisario:

Yo, Cristina Caivinagua Jarrin, en mi calidad de Comisario de la **Empresa denominada CONSORCIO ASOINSBAL.**, daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

**SEGUNDO PUNTO:** Informe anual del Apoderado de la empresa CONSORCIO ASOINSBAL.

Para lo cual damos la palabra al Señor **ING. IVAN ANDRES RUMBEA PAVISIC** en calidad de **APODERADO**.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe del Apoderado de la empresa, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Apoderado de la empresa Consorcio Asoinsbal.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

**TERCER PUNTO:** Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el Señor Apoderado quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Siendo el Activo de la empresa \$. 489.088.01 y el Pasivo \$. 601.874.95 da como resultado un Patrimonio de \$. -112.786.95., en el presente ejercicio económico la empresa no generó utilidad..

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Apoderado, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Acto seguido la sala autoriza al Srta Anggie Lissette Rodriguez Alvarado, en calidad de Secretaria, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las Doce horas con treinta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.



**SR. JOSE ANDRES HUNGRIA ACUÑA**

**PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA**

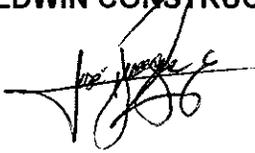
**INSTALACION DE TUBOS DE HORMIGON S.A.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ivan Andres Rumbear Pavisic', with a horizontal line extending to the right.

**ING. IVAN ANDRES RUMBEA PAVISIC**

**ACCIONISTA-GERENTE GENERAL**

**BALDWIN CONSTRUCCIONES S.A.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jose Jorge Hungria Esteves', with a horizontal line extending to the right.

**ING. JOSE JORGE HUNGRIA ESTEVES**

**ACCIONISTA-GERENTE GENERAL**

